

# EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.º plan

Año XII.—Número 3.978.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8

No se devuelven originales.—TELÉFONO NÚM. 80.

Jueves 26 de Febrero 1920

## PATRIOTISMO Y RELIGIÓN

### El "Libro amarillo" del Cardenal Mercier

Así se llama ya popularmente en los países de lengua francesa un volumen que contiene la correspondencia del Cardenal Mercier con el gobernador general alemán durante la ocupación de 1914-1918 (1).

Muchas son las páginas de acentado patriotismo que en dicha obra se hallan escritas en hermoso estilo por el Cardenal Mercier; pero las siguientes tienen particular relieve, porque el insigne purpurado prueba en ellas que el patriotismo es consecuencia natural del catolicismo, exponiendo para ello incombustibles enseñanzas de Santo Tomás de Aquino.

He aquí el texto, de cuyo mérito juzgarán nuestros lectores:

«Hay en cada uno de nosotros—dice el Cardenal Mercier—un sentimiento más profundo que el interés personal, que los vínculos de la sangre y que la disciplina de los partidos: es la necesidad, y por tanto, la voluntad de dedicarse al interés general, lo cual ya en Roma se llamaba la cosa pública, «Res publica»; este sentimiento es el «patriotismo».

La «Patria» no es solamente un conjunto de individuos o de familias que viven en el mismo suelo, cambiándose mutuamente los mismos hechos, felices o desgraciados; es también una asociación de espíritus puesta al servicio de una organización social que hace falta a toda costa y aun a costa de sangre, para guardarla y defenderla, bajo la dirección de quien preside sus destinos.

Y por esto, porque todos tienen un mismo espíritu, los compatriotas viven, por tradición, una misma vida en el pasado, y por sus comunes aspiraciones y esperanzas la misma prolongada en lo futuro.

El patriotismo, principio interno de unidad y orden, unión orgánica de los miembros de una misma Patria, era considerado por los más conspicuos pensadores de Grecia y Roma como la más elevada de las virtudes naturales.

Aristóteles, el príncipe de los filósofos paganos, sostenía que la preocupación por el servicio de la ciudad, es decir, del Estado, es el ideal terreno por excelencia.

La Religión de Cristo hizo del pa-

(1) «La Correspondance de S. Em. le card. Mercier avec le Gouverneur général allemand pendant l'occupation 1914-1918», par Fernand Mayence, professeur à l'Université de Louvain. Paris-Bruxelles 1919, 506 págs. en 16º marquillas.

## Una buena obra

En Quintana Redonda (Soria), no hay iglesia porque la destruyó un incendio hace unos dos años; y aun cuando el reedificarla no costaría millones, pues se trata de un pueblo de 150 vecinos y con unas migajas bajo la forma de pesetas, bastaría para ofrecerle de nuevo una morada digna a Dios Nuestro Señor; aún continúa por tierra la iglesia porque no llegan los medios para reedificarla.

El Sr. Curia párroco del citado pueblo se ha dirigido por mediación de «El Debate», a los buenos creyentes españoles a quienes favoreció con bienes de fortuna ese mismo Señor que anda ahora errante por Quintana Redonda, demandándoles un socorro para este abandono, para esta necesidad, para mí la primera de todas, por tratarse de nuestro Redentor.

Y los católicos españoles, como era de esperar, van respondiendo ese

patriotismo una ley; no hay cristiano perfecto que no sea a la vez perfecto patriota. Aquella eleva el ideal pagano y le limita, enseñándole que sólo es dable en lo absoluto.

No es verdad que el Estado tenga más valor esencialmente que el individuo y la familia, si se tiene en cuenta que el bien de las familias e individuos que es la razón de ser de su existencia.

Tampoco es verdad que la Patria sea un dios Moloch, en cuyo altar puedan ser legitimamente inmolados todos los seres.

A la luz de esta enseñanza de Santo Tomás de Aquino, puede afirmarse que el patriotismo tiene carácter religioso.

Los intereses de familia, de clase, de partido, la vida corporativa del individuo, están, en la graduación de los valores, por debajo del ideal patriótico, pues este ideal es el Derecho, que es absoluto.

Pero absoluto no existe en la realidad más que Dios.

Sólo Dios domina, por su santidad y la soberanía de su imperio, todos los intereses y todas las voluntades. Afirmer la absoluta necesidad de subordinar todo al Derecho, a la Justicia, al Orden y a la Verdad, es afirmar implícitamente a Dios...

Un oficial de Estado Mayor me preguntaba hace tiempo, que si el soldado que muere al servicio de una causa justa podía ser considerado como un mártir.

Le contesté que, en la acepción rigurosa y leológica de la palabra, no; el soldado no es mártir porque muere defendiéndose con las armas en la mano, mientras que el mártir se entrega indefenso a la violencia de sus verdugos.

Pero si me preguntáis qué es lo que pienso de la salvación eterna de un héroe que dà conscientemente su vida por defender el honor de su Patria y vengar así la violación de la justicia, no tengo inconveniente en contestar que, sin duda alguna, Cristo ha de premiar el valor militar, y que la muerte, cristianamente aceptada, asegura al soldado la salvación de su alma.

No tenemos medio mejor, dice nuestro Señor, para practicar la caridad, que el de dar nuestra vida por aquellos a quienes amamos.

El soldado que muere por salvar a sus hermanos, para proteger los hogares y los altares de su Patria, realiza esta forma superior de la caridad...

abandono, que revelaba una ingratitud rayana con el desamor!

¡Católicos españoles! acordémonos de estas divinas palabras.

No queréis amontonar para vosotros tesoros en la tierra, donde el orín y la polilla los consumen, y don de los ladrones los desentierran y roban; atesorad más bien para vosotros tesoros en el cielo

Gil de Vargas.

## Comisión Provincial

Bajo la presidencia del señor vicepresidente don Manuel Ruiz Tagle se reunió ayer la Excm. Comisión provincial, asistiendo los diputados señores Fernández Repeto, Portillo, Díaz Escribano, Reyes Baulé, Lozano y secretario señor Balén.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se aprobaron las cuentas carcelarias de Cádiz y Jerez.

Fué aprobada la cuenta de bagajes de Jimena, con el voto en contra de los señores Fernández Repeto y Portillo.

Las cuentas de bagajes de Algeciras fueron aprobadas por 326,45 pesetas y se acordó dejar de cuenta del Ayuntamiento las de Conil.

El presupuesto carcelario del partido judicial de Medina Sidonia para 1920-21, fué aprobado.

Se acordó pasara a la Asamblea el expediente a virtud de oficio del Colegio de Practicantes, interesando aumento de sueldo para los que ejercen dichos cargos en la Beneficencia provincial.

Se acordó quedara sobre la mesa las reclamaciones sobre las elecciones de concejales de Alcalá de los Gazules a petición del Sr. Fernández Repeto, y las de Puerto Serrano a petición del Sr. Díaz Escribano.

Se aprobó el expediente electoral de Los Barrios, elegidos por el artículo 29.

Se acordó anunciar concurso por diez días y a la baja de 1.500 pesetas, la adquisición de impresos con destino a las operaciones de quintas.

Fué aprobada la distribución de fondos para el mes de Marzo.

Se acordó devolver el expediente electoral al Ayuntamiento de Sanlúcar, por no constar haya sido expuesto el expediente para las oportunidades reclamaciones.

Fué aprobada una circular dirigida a los alcaldes sobre la remisión de expedientes electorales.

Se acordó celebrar sesión el día 3 de Marzo a las once de la mañana.

Se acordó constase en acta el pesar de la Corporación por las recientes desgracias de familias sufridas por los señores Guerra Jiménez y Lozano.

El señor Lozano dio las gracias por el acuerdo.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminado el acto.

## Gobierno Civil

El Alcalde de Puerto Serrano don José Moreno participa al Sr. Gobernador Civil se hizo cargo de su cometido, cesando el primer teniente D. Diego Poley García.

Conferenció con el Sr. Gobernador el comerciante D. José Luis Péreztevar.

Visitó al Sr. Molina una Comisión de alumnos socios del Centro Escolar pidiendo permiso para celebrar una manifestación ayer a las tres de la tarde para protestar de la conducta de dos guardias de Seguridad.

El Sr. Molina concedió la autorización, después de manifestarles que si lo deseaban se formaría expediente a dichos guardias.

Y si esa iglesia humilde llega en Quintana Redonda a levantarse y al cabo tiene una morada digna en el citado pueblo, Dios Nuestro Señor, ¡qué satisfacción tan legítima y grande experimentarán todos aquellos buenos católicos que se han afanado y desvivido porque concluyese ese

## Ecos de Sociedad

de Medina Sidonia, D. José Gómez Coto.

Cortesía.

Estuvo ayer a bordo del acorazado «Alfonso XIII» para devolver la visita al almirante de la Escuadra, el Excmo. Sr. Gobernador militar de la Plata D. Manuel Agar.

Viajes.

Marcharon ayer a Algeciras, don Emilio Carrera, D. Manuel Sambatty, D. Manuel Díaz, D. Concepción Viñel y D. Alberto Sahagún.

## MADRID

## Perspectivas

Al parecer, y aunque limitadísimo está despejado el horizonte del Gobierno. Digo al parecer, porque cuando se trata de un enfermo crónico e incurable, cualquier accidente inesperado lleva a la agravación y aun a la muerte. Con fórmula o sin ella hay interés decidido, decididísimo en que se aprueba un presupuesto. Todas las cosas raras, extravagantes, sin precedentes, que vienen ocurriendo, responden a ese interés o a esa gran necesidad del régimen y de sus partidos; del régimen, porque sin atender a él para satisfacerlo, no es más libre en cada uno de sus poderes y singularmente en el moderador que el plazo en la jaula; de los partidos porque cada uno espera que una vez sea un hecho la normalidad económica lo toque la lotería del decreto de disolución con todo lo que el tal decreto significa, y por eso ayudan mayormente los que se tienen por herederos al Gobierno, no por consideración ni por piedad, ni por estímulos de justicia, sino temiendo que se les muera en el camino y que tengan ellos que cargar sus hombros con la cruz del Poder en una oprobiosa y estéril intención.

El duelo era presidido por el Excmo. Sr. D. Elías de Iriarte, general de Artillería; D. Juan Sánchez Rodríguez, director espiritual de la finada; D. Celestino Gallego, coronel de Infantería de Marina; don Eusebio Cano Gay, notario espiritual; D. Juan Pablo López, capellán de Infantería de Marina; D. Domingo Castellano, comisario de Marina, y el semental de Infantería de Marina Sr. Mateo, en representación del Excmo. Sr. Comandante general

A la familia de la finada, y muy especialmente a su hermano nuestro estimado compañero D. Pedro, reiteramos el testimonio de nuestra condolencia.

Exdiputado.

Marchó ayer a Algeciras el ex-diputado provincial D. Miguel Guillermo Segundo.

Vicesecretario.

Cesó ayer en el cargo de vice-secretario de la Audiencia de esta capital nuestro buen amigo D. Fernando Heres, por haber sido destinado a Ávila.

Le deseamos en su nuevo destino muchas felicidades.

Aniversario.

Ayer con motivo de celebrarse el segundo aniversario del nacimiento ilustre del que fue nuestro respetable consejero y amigo D. Gonzalo Gerón Guervo, en las iglesias de Santo Domingo y San Agustín se celebraron solemnes misas con Sacramento y respuesta en sufragio del alma del finado.

A los citados actos asistieron numerosas familias y amistades de los hijos del finado D. Francisco, D. Matías y D. Cristóbal.

En paz descanse el alma del finado, y reiteramos nuestro pesar a los hijos y demás distinguida familia.

Licencia.

Le ha sido concedida licencia quince días, al Juez de Instrucción de Granada, nuestro buen amigo D. Joaquín Vilches Burgos, el cual marchará a Granada para pasar unos días al lado de su familia.

Gradua.

Se las damos muy cordialmente al rector del «Diario de San Fernando» D. Manuel Lora, por las lamentables que se ha servido darse referentes a la desgracia que ha sufrido en estos días nuestro compañero D. Pedro Martínez Gay.

Presbiteros.

Regresó de Barbate después de pasar breves días en ésta, el católico y virtuoso cura economista de aquella Parroquia D. José M. Gastrilón.

Hemos salido en este el clouidente orador sagrado teniente del cura de la parroquia de Santa María,

Miguel Peñafiel.

## LA CRISIS DE LA PRENSA

Los diarios a 20 céntimos

Bajo estos epígrafes leemos en «El Debate».

«En reunión celebrada el 18 del actual, la «Oficina Nacional de la Prensa», que representa en Francia 200 periódicos, tomó el acuerdo de solicitar del Gobierno la adopción urgente de providencias que resuelvan o mitiguen la crisis producida por la penuria y elevadísimo precio del papel. Como medidas inmediatas, se pide al Gobierno fija el precio mínimo de los diarios en 20 céntimos y se establece el descanso dominical obligatorio.

«La agonia de los diarios» se titula un artículo de «La Bataille», que extrae de «La Croix» y en el que se comentan muy pesimistas apreciaciones de Gustavo Terry en su diario «L'Ouvre».

La agonia de los diarios españoles, por iguales causas, difiere poco de la que sufren los franceses. No han muerto ya muchos de ellos gracias al anticipo reintegrable; y aun contando con éste, no pocos luchan con dificultades casi insuperables. El remedio es el mismo: la efectividad del descanso dominical—con el doble fin del descanso personal y de la economía del papel—y la fijación del precio mínimo de diez céntimos para toda la Prensa diaria.

Lo uno está conseguido... a medida. En favor de lo otro exponemos una vez más nuestra opinión, bien definida.

## Los estudiantes

Como acordaron los estudiantes en la noche del domingo, se verificó ayer a las tres de la tarde un acto de protesta contra los guardias de Seguridad, que según dicen aquellos atropellaron a un compañero la citada noche.

En ordenada manifestación salieron los estudiantes del Centro Escolar, siguiendo por las calles Duque de Tejada, Aranda, Columela y Alcalá Galiano hasta el Gobierno civil.

El señor gobernador D. Francisco J. Molina recibió a una comisión de los mismos, que presidía el presidente del Centro D. Adalberto Rodríguez.

De la conversación habida con dicha autoridad, que duró largo rato, se acordó que hoy concurren a su despacho el Sr. Rodríguez y el estudiante a quien se dice ofendieron los guardias, juntamente con éstos.

El señor gobernador depurará los hechos e impondrá el correctivo que corresponda.

Los estudiantes expusieron sus deseos y el asunto quedará solucionado hoy.

Anoche, a las nueve, celebraron reunión extraordinaria en su domicilio de la calle Duque de Tejada, para tratar asuntos distintos del que nos ocupa.

## Junta de Obras del puerto

Orden del día para la sesión de hoy.

1.º Acta de la sesión anterior.

2.º Expuesto de la Comisión Ejecutiva sometiendo a la Junta sus quejidas.

3.º Id. id. id. sobre aprobación y pago de las cuentas facultativas del mes de Enero próximo pasado.

4.º Id. id. id. sobre las administrativas del mismo mes.</

# Compañía Trasatlántica

El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Nueva York el día 2 del próximo mes de Marzo.

El vapor SAN CARLOS saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Fernando Póo y escalará el día 7 del corriente.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

Licitando no se descuento por esta Junta el 120 por 100 en los pagos por revisión de piezos.

7º Id. Id. Id. proponiendo se pida la Gran Cruz de Alfonso XII para el Ilmo. Sr. D. Manuel Díaz Barcenas.

8º Id. Id. Id. sobre informe a instancia del contratista del tinglado N.º 1 para Depósito franco en solicitud de que se fija nuevo precio para la excavación de cimientos.

## AUDIENCIA

En la Sala 1.ª se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Chichiana, por el delito de disparo, contra José López Diego.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

— En la misma Sala se vió ayer el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Ángel Muñoz Menéndez.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez pidió la absolución de su patrocinado.

En la Sala segunda se vió el juicio por Jurado de la causa instruida en el Juzgado del Puerto de Santa María.

Defendió a la procesada el letrado Sr. Pérez.

El Jurado dictó veredicto de inocuidad.

Señalamientos para mañana  
Sala 1.ª.—Cádiz.—Está.—Comisión García Pérez.—Abogado, Sr. Martínez de Pinillos.—Procurador, Sr. Meléndez.

Chichiana.—Atentado.—Pedro Martínez Caballero.—Abogado, Sr. Sánchez de Rebledo.—Procurador, señor González Collado.

San Roque.—Atentado.—Miguel Villalba y otros.—Abogados, señores Villanueva y Permar.—Procuradores, Sres. Ortega y González Collado.

Sala 2.ª.—Jurado.—Puerto de Santa María.—Juan Sánchez Jiménez.

## Alcaldía Constitucional de Cádiz

### EDICTO

Debiendo procederse al desalojo de los nichos ocupados temporalmente en el Cementerio de esta ciudad en el mes de Marzo de 1890, se hace saber por el presente, que al día siguiente de su vencimiento se han de ir desalojando si por las familias interesadas no son recaudados.

Cádiz 25 de Febrero de 1920.—El Alcalde, Manuel García Noguerol.

Relación de los nichos a que se hace referencia en el edicto anterior y fecha de su ocupación.

Día 2.—D. Domingo Sánchez del Arce y Chico y D. Emilio Sampay Pastor.

Día 4.—D. Andrés Longo y Llorente.

Día 5.—D. Andrés Marzá y Marzá y restos y doña Ana Ortega Ruiz.

Día 7.—Doña Juana Moreno López y doña Aurora Olea y Sánchez y restos (párval).

Día 8.—Doña María Aurora de Rivas y Roldán y restos.

Día 9.—Doña Concepción Espinoza Jiménez.

Día 10.—Doña Marina Olvera y Tayes y don Joaquín Narváez y Marzá.

Día 11.—Doña Amalia Cárdenas y Viteles.

Día 13.—D. Teodoro Almela y López.

Día 14.—D. José Echevarría y Laurigaray.

Día 15.—Doña Juana Beitrán Anglada.

Día 17.—D. Luis Muñoz Alcolea.

Día 20.—Doña María Calo y de Lerma.

Día 22.—Doña María de la Concepción Cubiles y Ramos, (párval), y doña Amparo Alonso y Arce (párval).

Día 24.—D. Ramón Hernández Zarbán y doña Luisa Olivero Morena.

Día 25.—D. Paul Edme Boule y Frenoux y don José Luis Moreno y Ruiz, (párval y resto).

Día 28.—Doña Manuela Baira y Rusi y doña María de las Mercedes Sánchez y Gutiérrez.

### NICHOS RENOVADOS

Día 8.—D. Diego Martín Belic.

Día 20.—D. Enrique Brachman.

## ORDEN DE LA PLAZA

### Servicio para hoy

Parada: Cádiz.

Jefe de día: señor teniente coronel del regimiento de Cádiz don Rafael Fernández Liebret.

Imaginaria: señor teniente coronel de Artillería don Julio Mojón Herrero.

Hospital y previsiones: primer capitán de Artillería.

Vigilancia: Cádiz.

Guardia: Cádiz.

Carro: Cádiz.

## Hacienda

Se han puesto el pago para hoy libramientos a favor de los señores siguientes:

Don José Antonio Barberi, señores B. Vargas y C., D. Manuel Fernández, D. Enrique Carballo, señor Administrador de la prisión de San Fernando, Sr. Administrador de la prisión del Puerto Santa María, Sr. Jefe de Telegrafos, D. Manuel Rodríguez, Sr. Presidente de la Junta del Puerto del Guadalquivir y señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Han sido destinados a la Intervención de esta provincia los oficiales D. Cesario Luis Sáenz y D. Manuel Muro García, que proceden ambos de la clase de cesantes.

**Religiosos**

Para mañana

Santa Iglesia Catedral.—Después de oraciones predicará el capellán doctor don Pedro Pérez Moreno.

— Parroquia Castañares.—A las siete y cuarto los ejercicios al Señor del Poderoso, predicando el señor cura.

— Idem de San Antonio.—A las siete de la noche predicará el catedrático del Seminario doctor don Francisco Serrano Cid.

— Idem de S. Lorenzo.—A las siete de la noche predicará el Señor coadjutor don José Cervera Cepillo, terminando con Misericordia.

— Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana predicará el muy ilustre señor Deán don Francisco Peiró.

— Idem de San Felipe Neri.—A las diez de la mañana, tres de la tarde y ocho de la noche contiñan los ejercicios para señoras dirigidos por el P. Aráiz.

— Idem de S. Francisco.—A las nueve de la mañana, tres de la tarde y siete y media de la noche

ejercicios, dirigidos por el R.P. fray Gerardo Pristo.

— Idem del Carmen.—Después de oraciones los ejercicios de Virgen.

— Idem de Santo Domingo.—A las siete y media de la noche continúa el quicario al Señor de la Salud, predicando el R. P. Prier.

## NOTAS MUNICIPALES

El Sr. Cónsul de los Estados Unidos interesa se le remitan estados de la mortalidad y natalidad habidas en los meses de Diciembre y Enero últimos.

— Con destino al Hospital militar se anuncia concurso para adquirir diversos artículos de consumo.

— El Administrador principal de esta Central de Correos, Sr. Jiménez Aquino, comunica haber dado traslado de cuantos datos se interesan del oficial del Cuerpo Sr. Trigueros, jefe del actual reemplazo, al señor Director general del Ramo y al Administrador de Las Palmas.

— Remite los certificados pedidos en 17 y 18 de los corrientes, la Excm. Diputación provincial.

— Por el Sr. Juez municipal del Distrito de San Antonio se interesa la designación de un perito que apruebe el valor de un cristal grande.

— La Jefatura de Obras públicas de esta provincia remite para que se ponga al público anuncio referente a la pretensión de D. Tomás Ortiz de Solórzano, que solicita construir ocho hoteles en terrenos próximos a la Cortadura.

— Por don Juan M. Pineda y García del Río, se ha presentado escrito impugnando las partidas correspondientes al capítulo de nuevo alcantarillado y entretiñamiento del que existe en la actualidad.

— El General gobernador militar

de la plaza interesa conocer los domicilios de Antonia Martín Muñoz y José Gallardo.

— Han sido presentadas en el Negociado de Quintas, varias instantáneas suscritas por mozos que se han de talladeros y reconocidos en Cádiz, y pertenecientes al cargo del actual reemplazo, de otros Ayuntamientos.

— Por la Alcaldía se envía al Señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, copia del informe emitido por el ingeniero municipal Sr. Parodi, sobre la demolición que se pretendía hacer, de una chimenea de los talleres de la sociedad «La Ford Motor Car Company» situados en la 2.ª Aguada.

— Se ordena cose en el cargo de oficial romano del Matadero don Antonio Pérez Pacheco.

— Se nombra capitán suplente del personal del Matadero a D. Jesús Hernández.

— Al Sr. Alcalde de San Fernando se remite oficio duplique para entregar a D. Manuel Lorano.

— Al Sr. Gobernador civil se le envía copia del estado resumen de las declaraciones presentadas en la quincena anterior por fabricantes y almaceneros.

## Notas marítimas

### Buques entrados

Vapor español «Urge-Mentí», de Lisboa, con carga general.

Palebot irlandés «Hawker», de Sevilla, con bacalao.

Vapor noruego «Kepa», de Sevilla, con carga general.

### Buques salidos

Vapores noruegos «Solaz», y «Kanana», con carga general, para Liverpool y Málaga, respectivamente.

Corbeta «Guadelhorce», para Las Palmas, con carga general.

## A los propietarios de fincas

### y maestros de obras

#### LA BALANZA.-MARTINEZ CAMPOS 1

#### Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Latas y esquinas de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías de yeso.—Latas y ladrillos.—Lebrilles, cásicas e laderas.—Cai de Zamora y cemento de varios mareas.—Artículos sanitarios.

GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS  
“La Balanza”.-Manuel Maure Bablé  
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA.—TELÉFONO 74.

## CORTES

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Leída y aprobada la acta hace uso de la palabra el ministro de Hacienda Sr. Bugallo.

Dice que el Gobierno desearía aprobar los presupuestos de forma que solo se presente el dictámen de la Comisión.

Cree que mientras tanto puede avanzar en la discusión, y si la Cámara está bien dispuesta puede facilitarse mucho la labor del Presidente.

Propone que se autorice a la Comisión de presupuestos para emitir dictámen general sin perjuicio de continuar la discusión del resto del proyecto.

El Sr. Salvatella se muestra conforme.

El Sr. La Cierva dice que no opondrá dificultades.

El Sr. García Guijarro manifiesta que apoyará la proposición.

En votación nominal queda aprobada por 144 votos y 11 en contra.

El Sr. Tajero pide a la Cámara que declare al desgrado con que ha visto que no se haya derogado la disposición del Sr. Bugallo sobre el azúcar, que perjudica al consumidor.

Intervienen los señores Urgel, Díaz y Barreiro y La Cierva.

Se suspende el debate y se entra en el

### ORDEN DEL DÍA

Los vicepresidentes señores Arribalzaga y Balbuena se ocupan de la cuestión de las tarifas ferroviarias.

Cambó hace resaltar la importancia del asunto y advierte que se han visto obligados los Gobiernos de todos los países a elevar tales tarifas para que no perezcan las Compañías.

España—afade—se halla en igual situación porque la producción de los ferrocarriles es nula a causa de la falta de transportes, y, de permitir esto, la ruina no sería solo de las Compañías sino de la Nación.

Anuncia la publicación de la negra historia de los ferrocarriles españoles.

Enuncia la actual legislación de los ferrocarriles de España, que dice es mejor que ninguna del mundo para el rescate de los mismos.

Añade que con el proyecto del señor La Cierva no se puede ir al rescate.

Defiende las tarifas especiales, que han dado lugar a la erosión y al deterioro de algunas industrias.

Propone que se modifique el proyecto en el sentido de que los beneficios que a la Compañía le resultan de exceso desde 1913 se repartan con el Estado.

Habla el Sr. La Cierva:

Dice que también él es partidario del rescate de los ferrocarriles.

Insiste en que los anticipos reintegrables son mejor que la elevación de las tarifas, porque llegada la normalidad económica de las Compañías podrían éstas pagar con creces el préstamo que se les hiciera.

Añade, la elevación causará perjuicios enormes a la economía nacional.

Considera preciso para la resolución del problema no dejarlo en manos de la Comisión de presupuestos.

Son desechadas otras enmiendas y se levanta la sesión.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Cambó.

Considera inaplicables las teorías del Sr. La Cierva.

Trata de defender a las Compañías entre las protestas de la Cámara.

El Sr. Nougués pide datos de las últimas cotizaciones de Bolsa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Recomienda a suscribir suscripciones que en el afanado CAFÉ PARISIEN, propiedad de D. Carlos Díaz, dentro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue favorablemente el YAUCO y CARACOL



## Economato Popular de San Antonio

SACRAMENTO ESQUINA A BARRIÉ.  
Lista de los principales artículos que se venden por el momento.

|                  |                |                  |
|------------------|----------------|------------------|
| Aceite           | Cebada         | Jamón            |
| Aceitunas        | Café           | Jabón            |
| Arroz            | Cebollas       | Lentejas         |
| Azúcar           | Chacina        | Leche condensada |
| Alubias          | Chocolate      | Maíz             |
| Anís             | Conervas       | Miel             |
| Alpiste          | Dce. membrillo | Mantequilla      |
| Avena            | Fideos         | Maízena          |
| Almidón          | Garbanzos      | Patatas          |
| Azafrán          | Guisantes      | Queso            |
| Añil             | Especias       | Salvado          |
| Almendras        | Habas          | Sal              |
| Bacalao          | Harina         | Trigo            |
| Bujías           | Higos          | The              |
| Carburó          | Harina lactea  | Vino             |
| Carbón antracita | dáda           | Vinagre, etc.    |

GRAN SURTIDO EN GRANOS DE PIENSO

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

### Línea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

### Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Gibara, Curazao, Puerto Cabello, La Guaya, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Jazaire, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Jazaire, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

### Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los siguientes de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Continente a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato camarader, como ha quedado en su citado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

### Vapores Correos Españoles, de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana con escala en Las Palmas

### CADIZ

Saldrá del puerto de Cádiz el día 26 de Febrero de 1920.

Admite carga y pasajeros.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.



# EL CORREO DE CADIZ

## REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES: Emilio Portan y C.º, Gómez y R. Bustamante

DEPT. DE VINOS: Martínez del Corro; San Francisco C.

EFEKTOS NAVALES: José Díaz y C.º, Isaac Persi 23.

APELERIA: «El Fénix», San Francisco 15.

ASTRERIA: «La Realización», D. de la Victoria My 5.

ALLER DE PINTOR: Guillermo Real, Rosario 15.

## URINARIAS

### INFECCIONES SANGRE, DEBILIDAD

### PRODUCTOS DONNATTI

VIAS URETRALES: Curación radical y rápida, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia del orinar, escozor, estrechez, cistitis, catarras de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 5 la caja.

La molesta gota matinal desaparece instantáneamente con la INYECCION DONNATTI, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente, únicamente. Un frasco, 5 pesetas.

Infecciones de la sangre.—Único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis. Es el depurativo por excelencia. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos; erupciones de la piel, etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 5 pesetas.—Debilidad: Esta plaga de la generación actual ha dejado de existir desde que Prof. Donnatti ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y un gran fortalecedor. El ELIXIR DONNATTI da de sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco, 7 pesetas.

Depósito Central: Boquería, 47, Barcelona; donde contestarán gratis y con reserva cuantas consultas se hagan por escrito y de palabra.

## Guía-Directorio de la Isla de Cuba

Se puede prenderse de este trascendente libro que contiene todos los datos y direcciones de los que se dice más óptimo destino turístico, comercial, político o cargo oficial.

Contiene además todos los datos de navegación, hidrografía, geografía, historia, estadística, población, economía, agricultura, industria, etc., etc.

25 pesetas en toda España, franco de portes. Oficina: Comercio de Cádiz, 242. - BARCELONA

## Imágenes y Altares

Para adquirirlas recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSE TENA

## VALENCIA

Bajada de Puente del Mar, 4.  
No dejar de consultar esta casa

## AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

### DIRECTOR PROPIETARIO:

## A. REYES MORENO

Fabricantes y dibujantes expertos en el dibujo artístico de la publicidad. Encargos, 12 y 15, 1.º, (junto a la Gran Vía), Teléfono 80.

Apartado de correos, 132.

## Empresa Anunciadora y de Representaciones

(FUNDADA EN 1894)

## AGENCIA 8 : : MORÁIS.

Calle Mayor, 28.—Teléfono número 92-26-M.—MADRID.

## GUIA DEL LECTOR

### DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 26

Sale el sol a las 7' 0.

Péndulo a las 6'17.

Sal la luna a las 10'56.

Péndulo a las 12'26.

### MAREAS DEL DIA 26

Bajamar a las 12'47 de la madrugada.

Picamar a las 6'50 de la mañana.

Bajamar a las 1'16 de la tarde.

Picamar a las 7'21 de la noche.

### MAREAS DEL DIA 27

Bajamar a las 1'51 de la madrugada.

Picamar a las 7'59 de la mañana.

Bajamar a las 2'31 de la tarde.

Picamar a las 8'42 de la noche.

### SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (García Zapatilla 4).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal, Seria:

Impostaciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.

Letras corrientes—Impostaciones, de 8 a 10; pagos, de 15'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 8'30 a 11.

Correspondencia de 10 a 11 y de 1 y 28 a 2 y 30 y de 8 a 8 y 28 a 28.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30, en la Central; a 10'30 y 12'30 para el correo y a las 10 y 12 horas para el correo nocturno.

Juzgados Municipales: San Francisco 2.

Bureau de San Antonio, de 11 a 13 y de 13 a 15. Ademas, los jueves de 8 a 12.

Bureau de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 12 a 13.

Mercado: Bureau de Zaragoza 1, de 11 a 12.

Impuestos y desembolsos, de 8 a 10 y de 12 a 14 horas, de 8 a 10 y de 12 a 14 horas.

Correspondencia, de 8 a 10 y de 12 a 14 horas.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'30 a 10'30 y 12'30 a 14'30.

Horas de recepción en los buzones, de 8'